

Pronombres personales

Los pronombres personales son palabras que representan a los participantes de un discurso, ya se trate de personas, animales o cosas.

	Singular	Plural
Primera persona	yo	nosotros, nosotras
Segunda persona	tú, usted, vos	ustedes, vosotros, vosotras
Tercera Persona	él, ella, ello	ellos, ellas

Completa las oraciones usando los pronombres personales

- 1.- fuimos al cine a ver una película.
- 2.- corre todas las mañanas. (masculino)
- 3.- leyeron todo el libro ayer.

Sustituye las palabras subrayadas por un pronombre personal.

- 1.- María y Julia trabajaron durante todo el ciclo escolar.
trabajaron durante todo el ciclo escolar.
- 2.- Luisa, Pedro y yo nos vamos a ir a comer.
nos vamos a ir a comer.
- 3.- Rodrigo es mi hermano y Lucía es mi prima.
es mi hermano y es mi prima.